Reporte Anual 2011

ÍNDICE

Carta del Presidente del Directorio	3
Mantra	5
Identificación de la Sociedad	6
Antecedentes Relevantes	7
Estructura de Propiedad	8
Propiedad y Control	8
Directorio	9
Administración	10
Estructura Organizativa	11
Marcha de la Empresa	12
Línea de Tiempo	13
Actividades de la Sociedad	15
Factores de Riesgo	16
Gestión Financiera	18
Información Financiera	21
Hechos Relevantes	22
Declaración de Responsabilidad	23
Estados Resumidos	23

Carta del Presidente del Directorio

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para compartir la memoria anual del ejercicio 2011 de las empresas que conforman el Grupo Saesa, conglomerado que abastece de electricidad a gran parte del sur de Chile. En las siguientes páginas encontrarán no sólo los estados financieros, sino también parte de las numerosas actividades en que la compañía se involucra con el desarrollo, el progreso y también las dificultades y desafíos de las 5 regiones que abastece.

Hemos cumplido 85 años brindando un importante respaldo para el crecimiento del sur de Chile, y siendo testigos directos de cómo la llegada de la luz puede cambiar la vida de las personas, lo que sin duda es para nosotros motivo de orgullo.

En 2011 hemos visto un cambio relevante en la sociedad. Vivimos un año de movilizaciones en todo el mundo, donde la ciudadanía levantó la voz y salió a las calles a manifestar su descontento por aspectos que involucran a la sociedad en su conjunto. No podíamos permanecer ajenos a la exigencia de los usuarios y nos avocamos a ello durante el año, implementando nuevos canales de comunicación que llegaron a satisfacer el crecimiento de las demandas por información y prontas respuestas.

En una compañía tan extensa geográficamente, hemos logrado mantener centralizadamente las funciones posibles y necesarias de desarrollar en nuestra casa matriz en Osorno. Pero hemos avanzado mucho en descentralizar decisiones y trasladar funciones vitales para realizar en cada región.

El año pasado dimos inicio a un proceso de planificación estratégica que guiará la ruta del Grupo Saesa por los próximos 5 años. Este plan nos permitió hacer un ordenamiento de objetivos, metas y plazos, que vemos avanzando a marcha segura, con planes de acción orientados hacia 4 focos: orientación al cliente, desarrollo de personas, eficiencia operacional y resultados financieros.

En 2011 nuevamente la naturaleza nos mostró su fuerza, con un extenso temporal de viento y lluvia que afectó simultáneamente a 3 regiones de nuestra zona de operación. Debimos extremar los esfuerzos y recurrir a todos los recursos disponibles. A partir de esta experiencia pudimos extraer importantes aprendizajes y la implementación de una serie de mejoras en la comunicación con nuestros usuarios, implementando mayor tecnología en telecomunicaciones, como el contacto a través de SMS y web, además de la apertura hacia las redes sociales.

En lo que respecta a inversión en calidad de servicio, durante este año triplicamos el alcance en roce y poda de árboles cercanos a las líneas eléctricas, que son una de las principales causas de interrupciones de suministro, especialmente en invierno.

Este año 2011 también trajo novedades en la composición accionaria del Grupo, incorporándose como accionista con 50% de la propiedad Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) de origen canadiense, en reemplazo de Morgan Stanley Infrastructure.

En el sector financiero el Grupo Saesa colocó bonos por UF 2.000.000, obteniendo una muy buena rentabilidad, que mostró la confianza del sector en la robustez de la empresa.

Durante 2011 la compañía desarrolló un proceso de negociación colectiva con los 5 sindicatos de trabajadores, el cual llegó a buen término y regirá por los próximos 3 años.

Parte de los pilares de la planificación estratégica, es el desarrollo de personas, que continúa siendo un factor relevante para la compañía. Junto con mantener programas que beneficien a los empleados como el programa de becas y financiamiento de estudios, formación en liderazgo y trabajo en equipo y desarrollo del equipo ejecutivo; el año pasado ingresamos al programa de certificación de competencias para electricistas, en una iniciativa impulsada por la Asociación de Empresas Eléctricas A.G. logrando certificar a un centenar de empleados.

En el mes de noviembre inauguramos nuestro primer edificio corporativo en la ciudad de Osorno, donde cumplimos el histórico anhelo de reunir a todas las áreas de la administración central, junto al principal centro de atención a clientes, generando sinergias que sin duda nos permiten entregar un mayor nivel de satisfacción a nuestros clientes y un mejor lugar para trabajar a nuestros empleados.

Finalmente, al cierre del año anunció su retiro de la compañía el Gerente General, Francisco Mualim. Francisco se desempeñó como Gerente del Grupo por más de 4 años con gran dedicación y esfuerzo. En su reemplazo fue designado Francisco Alliende, que se desempeñó como Gerente de Administración y Finanzas del Grupo durante 6 años, y el último año como Subgerente General. Francisco Alliende cuenta con toda la confianza y apoyo del Directorio y la organización para llevar adelante los desafíos estratégicos del Grupo.

Confío en que el siguiente reporte será de interés y utilidad para todos ustedes, y que podrán ver el reflejo de un año de importantes avances y crecimiento para el Grupo Saesa, que esperamos por cierto siga evolucionando en los años venideros.

Afectuosamente,

Iván Díaz-Molina

Presidente del Directorio

Mantra

Somos la Luz del Sur

Visión

Ser la mejor empresa del Sur de Chile, comprometida con nuestros clientes, orgullo para nuestros trabajadores y protagonista del desarrollo regional.

Misión

Entregar la energía vital para el bienestar de nuestros clientes y para el desarrollo del Sur de Chile.

Realizar nuestro trabajo comprometidos con los clientes y la comunidad, cuidando el medioambiente y promoviendo el desarrollo y la seguridad de nuestros trabajadores.

Valores Corporativos

Pasión por el cliente: **Parte de nuestro ADN**
Nos apasiona el desafío de brindar satisfacción a nuestros clientes.
Innovamos y damos valor a la experiencia de los clientes con nuestro servicio.

Seguridad: **Intransable**
Cuidamos de nosotros y de los demás.
Trabajamos con altos estándares de seguridad.
Vivimos la seguridad en nuestro actuar y nuestras decisiones.

Eficiencia: **Clave en nuestro quehacer**
Trabajamos en equipo y nos coordinamos para maximizar el buen uso de los recursos.
Controlamos nuestros costos sin arriesgar jamás la seguridad y la calidad de servicio

Integridad: **Hacemos lo correcto**
Actuamos con transparencia, honradez y rectitud.
Valoramos a las personas y les damos un trato respetuoso.

Identificación de la Sociedad

Razón Social	Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Nombre de Fantasía	STS
Rol Único Tributario	96.701.470-2
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3621, Piso 20, Las Condes, Santiago
Domicilio Comercial	Bulnes 441, Osorno
Fono	(2) 4147500
Fax	(2) 4147009
Correo Electrónico	info@saesa.cl
Tipo de Entidad	Sociedad Anónima Cerrada
Inscripción Registro de Entidades Informantes	Nº 114
Fecha Inscripción Registro de Entidades Informantes	09/05/2010
Documentos Constitutivos	Constituida por escritura pública de fecha 15 de junio de 1994, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 12.471 N° 10.286 del Registro de Comercio de Santiago de 1994, y publicado en el Diario Oficial el 20 de junio de 1994.

Antecedentes Relevantes

Cifras Operacionales

	2011	2010
Trabajadores	65	47
Instalaciones propias		
Líneas AT 110-66 kV(km)	572	587
MVA Instalados 220-110-66 kV	480	470
MVA Instalados 220-110-66/23-13.2 kV	739	732
Instalaciones de terceros operadas		
Líneas AT 110-66 kV(km)	222	222
MVA Instalados 110-66/23-13.2 kV	221	221

Antecedentes Financieros

	MM$ 2011	MM$ 2010
Ingresos	14.423	17.146
Margen Bruto	14.378	17.035
Ganancia	6.674	9.398
Activos	126.610	105.766
Pasivos	46.208	28.612
Patrimonio	80.403	77.154
Inversiones	17.122	10.746
EBITDA	10.687	13.194

Estructura de Propiedad

La estructura de propiedad al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

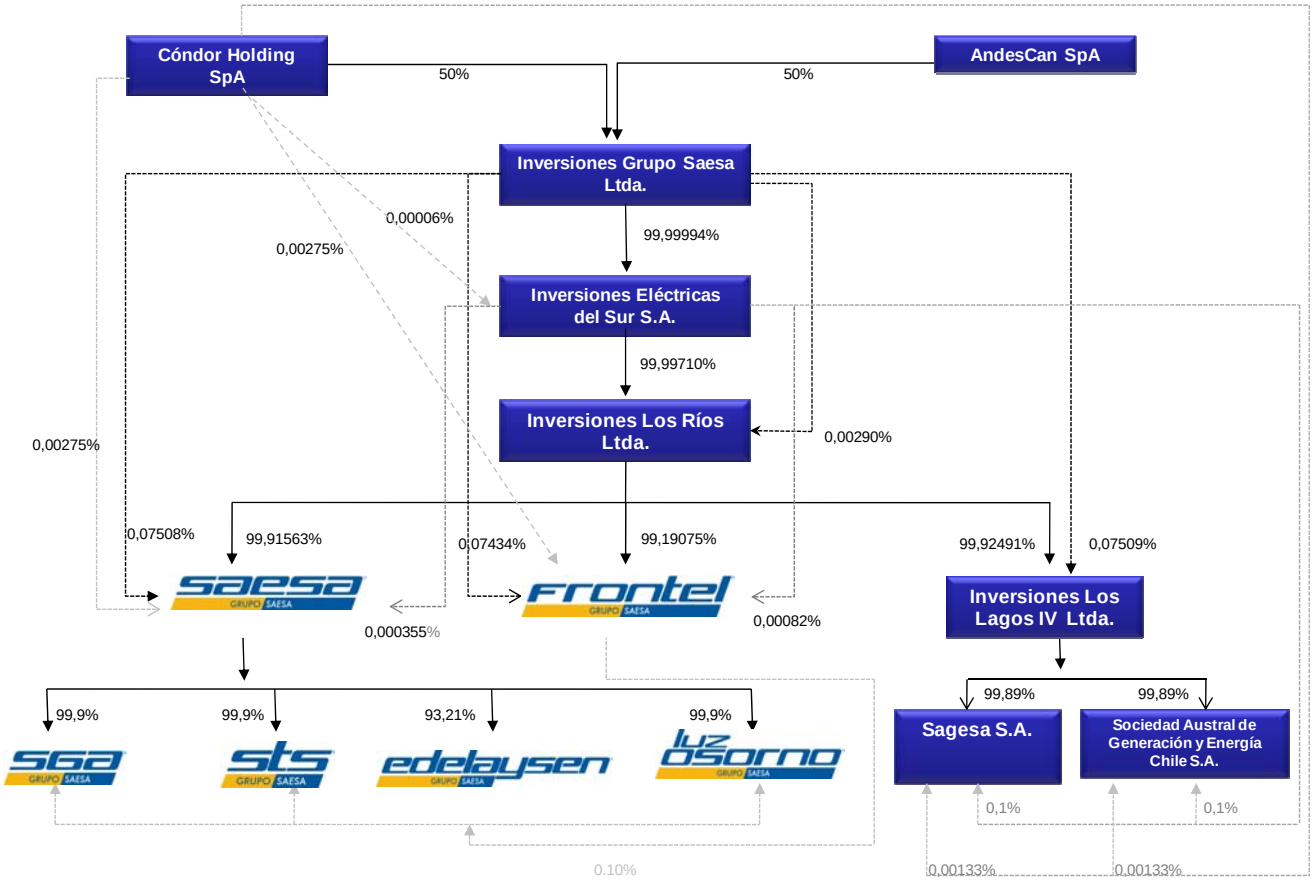

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, el controlador de la Compañía, Sociedad Austral de Electricidad S.A., posee un 99,9% de STS, en forma directa.

Propiedad y Control

Los accionistas de STS son Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., con participaciones de 99,9% y 0,1%, respectivamente.

Directorio

Presidente	Iván Diaz - Molina / Ingeniero Civil / Rut 14.655.033-9
Vicepresidente	Jorge Lesser García-Huidobro / Ingeniero Civil / Rut 6.443.633-3
Directores	Juzar Pirbhai/ Bachiller en Letras con mención en Economía/ Extranjero
	Olivia Steedman / Ingeniero Bachiller en Ciencias/ Extranjero
	Juan Ignacio Parot B. / Ingeniero Civil de Industrias/ Rut 7.011.905-6
	Robert Mah / Licenciatura en Comercio / Extranjero
	Kevin Roseke / Licenciatura en Comercio / Extranjero
	Ben Hawkins / Maestría en Administración de Empresas / Extranjero

Administración

Gerente General	Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial / RUT 6.379.874-6
Gerente Operaciones	Rodrigo Miranda Díaz/ Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.784.472-4
Gerente Adm. y Finanzas (I)	Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial / RUT 6.379.874-6
Gerente Legal	Sebastián Sáez Rees / Abogado / RUT 8.955.392-K
Gerente Comercial	Iván Reyes Trujillo / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 6.069.138-K
Gerente Generación y Comercialización	Marcelo Bobadilla Morales / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.151.086-7
Gerente Ingeniería y Proyectos	Ramón Díaz Cortez / Ingeniero de Ejecución Eléctrico/ RUT 7.733.822-5
Subgerente Regulación	Jorge Muñoz Sepúlveda / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 11.694.983-0
Subgerente. de Personas	María Dolores Labbé Daniel / Ingeniero Comercial / RUT 13.117.638-4
Subg. Prevención de Riesgos y Capacitación	Carlos Riquelme Henríquez / Ingeniero Ejecución en Electricidad / RUT 6.183.482-6
Subgerente Auditoría	Jorge Castillo Quiroz / Contador Auditor / RUT 7.759.917-7
Auditores Externos	Deloitte

Estructura Organizativa

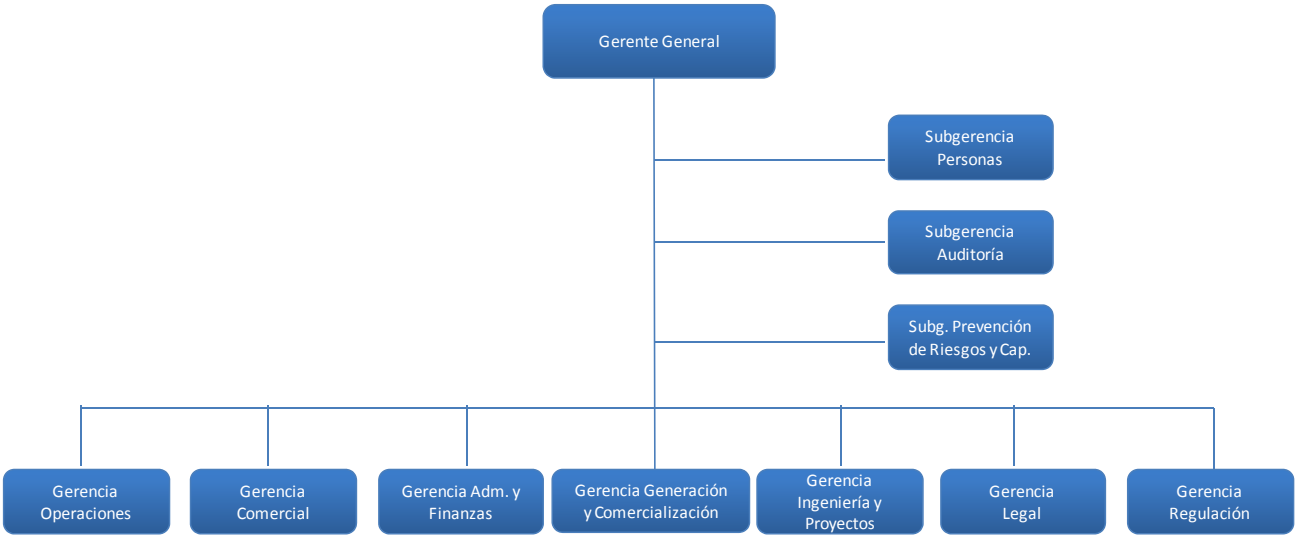

Marcha de la Empresa

Con el objetivo de potenciar y fortalecer el desarrollo de los trabajadores durante el 2011 invertimos un total de $ 308 millones en capacitación, lo que originó que recibieran 67 mil horas de formación y entrenamiento. Ésta se desarrolló en distintos grupos y áreas en temas técnicos, de seguridad, desarrollo de habilidades de liderazgo, atención de clientes, calidad de servicio, aplicación de tarifas y dirección de proyectos.

Además, por séptimo año consecutivo, se llevó a cabo el Programa Crece, que beneficia a través de beca y/o financiamiento, estudios de post y pre-grado a trabajadores de la Compañía. Este programa cuenta con más de 250 trabajadores beneficiados y casi 100 titulados.

En este mismo ámbito, el 2011 la Compañía innovó a través de capacitaciones con plataforma E-Learning, herramienta que entrega una solución eficiente a las necesidades de capacitación para nuestra amplia zona geográfica. Más de 100 trabajadores fueron capacitados a través de esta herramienta.

En conjunto con las demás empresas de la Asociación de Empresas Eléctricas AG, se inició en 2011 un proceso de certificación de competencias laborales, en donde participaron más de 100 trabajadores eléctricos del Grupo Saesa, equivalente al 50% del total de cupos para la industria. Este proyecto impulsado por el Gobierno de Chile, a través de su programa Chile Valora, busca otorgar un reconocimiento a aquellos trabajadores que han aprendido el oficio mediante la experiencia. Se estima finalizar este proceso de certificación el primer trimestre de 2012.

Gracias a este beneficio los trabajadores podrán obtener un certificado, reconocido por todo el mercado eléctrico del país, que demuestre y reconozca lo aprendido en su vida laboral, otorgándoles un verdadero respaldo a su gestión, que les permita seguir potenciándose laboralmente.

Como es tradición, el Grupo Saesa llevó a cabo variadas actividades para reconocer y fomentar la integración entre los trabajadores y sus familias. Actividades masivas a lo largo de toda su zona de concesión, donde participaron no sólo los trabajadores, sino también sus hijos y cónyuges. Se destaca la entrega de distinciones a la excelencia académica de hijos de trabajadores, la celebración masiva del Día del Trabajador, premiación al mejor empleado por zona, celebración de Navidad y actividades especiales como apoyo a los niños de la Teletón.

En la ciudad de Valdivia, se realizó la 51ª Olimpiada del Grupo Saesa; encuentro anual al que se invita a todos los trabajadores y sus cónyuges para que disfruten de un fin de semana de competencias deportivas, entretención y camaradería. Dentro de las actividades tradicionales de este evento se realizó la premiación por años de servicio, donde se reconoció a 34 trabajadores por sus 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

Cabe señalar que en 2011, nuevamente se aplicó una evaluación del clima organizacional, a través de una encuesta en donde participó un 95% de la dotación alcanzando un nivel de satisfacción de 79%. Esta herramienta aplicada anualmente desde 2004, ha permitido generar acciones que hacen del Grupo Saesa cada vez más una mejor empresa.

Hacia finales de 2011 se efectuó el proceso de negociación colectiva con los 5 sindicatos que agrupan al 70% de los trabajadores, llegando las partes a un acuerdo final para los próximos 3 años.

Nuestro Equipo:

Profesionales y técnicos	57
Administrativos y electricistas	8
Total	**65**

Línea de Tiempo

1994: Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, nace como empresa de transmisión eléctrica de propiedad de Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa, y de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A., Transelec, con un 60% y 40% respectivamente. STS inicia sus operaciones con la adquisición a la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Endesa, de las instalaciones de transmisión secundaria existentes entre Valdivia y Puerto Montt, en la X Región.

1996: Saesa y su filial Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel, compran a Transelec el 39,9% y el 0,1% de la participación en STS, respectivamente. De esta forma quedan como únicos accionistas, con 99,9% y 0,1% de participación, respectivamente.

1999 STS adquiere instalaciones de transmisión a Saesa y Cooperativa Eléctrica de Osorno Ltda., por un total de $3.647 millones, aumentando significativamente su presencia en la X Región hacia Chiloé y en la provincia de Osorno.

2000: STS adecua las instalaciones de transmisión que abastecen la Isla de Chiloé, quedando todo el sistema de transmisión de la isla energizado en 110 kV.

2001: STS con su posición de liderazgo en la transmisión de electricidad en el sur de Chile consolidada, desarrolla adicionalmente y en forma exitosa su giro de comercialización de energía eléctrica.

2002: STS incrementa en forma significativa el nivel de comercialización de energía eléctrica.

2003: A partir de la división de STS, con fecha 25 de junio se creó la Sociedad Generadora Austral S.A., SGA, destinada a desarrollar el negocio de comercialización de energía eléctrica, que hasta la fecha realizaba STS.

2004: En el mes de noviembre se dio inicio al Plan Rumbo al Sur, que pretende poner un énfasis especial en los clientes, bajo cuatro pilares fundamentales: Pasión por el cliente, excelencia operacional, nuevo estilo de trabajo y foco en los resultados.

Adicionalmente, se introdujeron cambios a la estructura organizacional, creando nuevas gerencias, potenciando temas importantes para el desarrollo de la Compañía y reforzar su presencia regional para estar más cerca de los clientes.

Se puso también en marcha un plan especial de calidad de servicio, con el propósito de obtener en el corto plazo resultados concretos en el mejoramiento de la calidad de servicios, dando respuestas más ágiles a los requerimientos técnicos y comerciales de nuestros clientes.

Por otro lado, STS fue inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de diciembre, bajo el número 862.

2005: A principios de marzo y de acuerdo con la implementación del Plan Rumbo al Sur, se reestructuró internamente el organigrama de la empresa, creándose nuevas gerencias, lo que permitió abordar con éxito los desafíos del año 2005.

En octubre, STS y sus relacionadas, Saesa, STS y Luz Osorno anunciaron una inversión de 24 millones de dólares para los años 2005 y 2006, destinados a mejorar la capacidad y ampliar las redes, mejoramiento de infraestructura, redes de abastecimiento y tecnología, todo en beneficio del nivel de servicio a los clientes.

2006: STS apoya a Saesa y sus filiales en el cumplimiento de su compromiso de elevar los índices de calidad de servicio, alcanzando las empresas distribuidoras los indicadores exigidos por la autoridad del sector, gracias a una fuerte inversión en mejoramiento de instalaciones.

2007: En agosto Francisco Mualim Tietz asume como Gerente General.

STS continúa apoyando a Saesa y filiales en el cumplimiento de los objetivos fijados para la calidad de servicio por el organismo regulador.

2008: El 24 de julio el consorcio integrado en partes iguales por los fondos de inversión Ontario Teachers' Pension Plan y Morgan Stanley Investment Fund, adquirieren la totalidad de la propiedad del Grupo Saesa.

2009: Continúa en desarrollo el agresivo plan de inversiones, orientado a proyectos de transmisión, generación, distribución, nuevos negocios, tecnologías de información y otros, invirtiendo durante el año $13.244 millones.

2010: Durante el mes de febrero un fuerte terremoto afectó al país por lo que la Sociedad y sus filiales tuvieron que enfrentar un periodo de trabajo intenso y continuo para devolver el suministro eléctrico a los clientes desde Bio Bio hasta Chiloé, con especial dedicación a las zonas más afectadas de las provincias de Arauco y Concepción.

Por otra parte, continúa el ambicioso plan de inversiones que busca principalmente ampliar redes de operación y mejorar diariamente el servicio proporcionado a los clientes.

2011: La Sociedad fue informada por Morgan Stanley Infrastructure, Inc. sobre la venta realizada por diversos fondos administrados por dicha entidad de su participación en MSIP Pelicano Holdings L.P., una sociedad extranjera a través de la cual era indirectamente titular del 50% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, a un grupo de fondos de inversión administrados por Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).

Actividades de la Sociedad

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran Saesa, Frontel y cooperativas eléctricas. Las principales generadoras atendidas por STS son Puyehue y Capullo. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de las generadoras, cuyos valores están estipulados en el nuevo decreto tarifario que fija las tarifas de subtransmisión, vigente a partir del 14 de enero de 2009.

Durante el año, STS realizó inversiones por $17.122 millones, destinadas a nuevos proyectos y a optimizar sus actuales instalaciones.

Factores de Riesgo

Riesgo de Negocio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

Adicionalmente existen riesgos financieros, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos.

Riesgo Regulatorio

- Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las Sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N° 19.940 y N° 20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento y que convencionalmente se han denominado como la "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente.

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

- Fijación de tarifas de subtransmisión

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD (fijación de tarifas de distribución). En enero de 2009 fueron publicadas las fórmulas tarifarias de subtransmisión que regirán desde enero de 2009 hasta noviembre de 2010.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009, con la finalidad de que los nuevos precios estén determinados y entren a regir hacia fines del 2010. No obstante, este proceso se ha visto retrasado respecto de su programación original por propia iniciativa de la Autoridad administrativa (CNE), quien en la etapa de entrega extendió el plazo para aumentar el desarrollo del estudio y posteriormente, en la etapa de revisión, para efectuar análisis más detallados de los estudios presentados, y para la elaboración del Informe Técnico con los cambios realizados por la Autoridad. Asimismo, el Panel de Expertos extendió en su momento el plazo de análisis de las discrepancias presentadas por las empresas al Informe Técnico de la CNE y la publicación de su respectivo Dictamen, comunicado a las empresas a principios de Agosto de 2011.

Adicionalmente, considerando el retraso que ha sufrido la elaboración del Informe Técnico definitivo de parte de la CNE (post Dictamen) hace suponer que a principios o mediados del 2012 se dé por concluido este proceso tarifario y con ello, se apliquen de manera retroactiva los recargos que finalmente sean fijados mediante Decreto Supremo.

Los riesgos relacionados con la regulación de los negocios de Distribución y Subtransmisión son bajos, debido a que por definición se remuneran sobre la base de una rentabilidad razonable aplicada a la inversión realizada, además de los costos de operar esos activos. En particular, para la fijación tarifaria de Subtransmisión en curso no se esperan efectos adversos en los ingresos de la compañía.

Gestión Financiera

Utilidad Liquida Distribuible

Conforme a lo estipulado en la Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en sesión de Directorio celebrada con fecha 7 de octubre de 2010 se acordó adoptar como política para el cálculo de la utilidad líquida distribuible para el ejercicio 2010 y posteriores, lo siguiente:

La Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior, se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no formaran parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2011 asciende a M$6.674.660.

Dividendos

Los dividendos pagados por la Sociedad entre el 2004 y 2011 son los siguientes:

Dividendo	Fecha de pago	$ por acción moneda histórica	Imputado ejercicio
Final Nº15	27/05/05	181,00	2004
Final Nº16	26/05/06	474,00	2005
Final Nº17	25/05/07	506,69	2006
Final Nº18	23/05/08	852,79	2007
Final Nº19	23/05/08	605,48	2003
Final N°20	25/05/09	350,669	2008
Final N°21	23/06/10	213,00	2009
Final N° 22	30/05/11	274,3	2010

Distribución de Utilidades

El Directorio propone distribuir las utilidades de la siguiente forma:

	M$
Utilidad Liquida Distribuible ejercicio 2011:	
A pagar dividendo final N° 23	6.674.000
Utilidades Distribuibles ejercicios anteriores:	
A pagar dividendo adicional N° 24	926.000
Utilidad a distribuir	**7.600.000**

El Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución del dividendo Nº 23 de $ 667,4 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31.12.11. Este dividendo representa alrededor de un 100% de la utilidad.

Adicionalmente, el Presidente propone a la Junta, destinar M$926.000 al pago de un dividendo adicional de $92,6 por acción, con cargo a las reservas de las utilidades distribuible de los ejercicios anteriores destinadas para tal efecto.

Para los próximos años se espera repartir dividendos equivalentes al 30% de la utilidad.

Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 ascendía a M$ 13.301.733 distribuido en 10.000.000 acciones suscritas y pagadas.

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución de utilidades propuesta, la composición de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2011 sería la siguiente:

	M$
Capital emitido	13.301.733
Ganancias (pérdidas) acumuladas	61.190.397
Otras reservas	313.142
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	**74.805.272**

Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El año 2011 correspondió la renovación del

Directorio, eligiéndose como Directores a los señores Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz – Molina, John Watt, Juan Ignacio Parot Becker, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman.

En sesión de Directorio de fecha 8 de noviembre renunciaron a su cargo los directores de la Sociedad los señores Adil Rahmathulla, John Watt y Thomas Gray. En la misma sesión, se designó como directores reemplazantes a los señores Ben Hawkins, Robert Mah y Kevin Roseke.

Remuneración del Directorio y Gerentes

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 18.046, durante el ejercicio los Directores recibieron las siguientes remuneraciones por el ejercicio de sus funciones:

	2011	2010
Jorge Lesser G.	1.310	1.694
Iván Díaz M.	1.199	427
Pedro Pablo Errázuriz D.	-	2.217
Lawrence Coben	-	1.463
Total	**2.509**	**5.801**

No existen gastos en asesorías del Directorio o incentivos tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Corresponde a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas fijar la remuneración de los Directores para el ejercicio 2011.

No existen remuneraciones percibidas por Gerentes y principales ejecutivos de la sociedad durante el ejercicio 2011.

Durante el año 2011, no se registraron indemnizaciones por años de servicio percibidas por gerentes y principales ejecutivos de STS.

Información Financiera

Políticas de Inversión y Financiamiento

Las empresas del Grupo Saesa continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidoras, subtransmisora y generadora entre las regiones del Bío Bío y Aysén, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto cliente que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá.

Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus filiales y relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

Política de Dividendos

La política de reparto de dividendos para los próximos años será de por lo menos un 30%, con un adicional que se determinará de acuerdo con las restricciones de la Empresa, para cumplir con sus obligaciones financieras y políticas operativas.

Propiedades y Seguros

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, STS posee para sus instalaciones pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria.

Hechos Relevantes

Con fecha 16 de enero de 2011 renunció al cargo de Presidente del Directorio y de la Sociedad el señor Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, asumiendo dicho cargo, hasta la siguiente sesión de Directorio, el señor Thomas Gray. En session de Directorio celebrada con fecha 25 de enero de 2011, el Directorio de la Sociedad nombró Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García – Huidobro y Vicepresidente el señor Thomas Gray.

El día 14 de abril de 2011, el Directorio de la Sociedad citó a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebró con fecha 29 de abril de 2011, en la cual:

a. Se acordó el pago de un dividendo de $274,3 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, lo que significa un pago total de M$2.743.000 por este concepto.

b. Se renovó totalmente el Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores, por un periodo de dos años, a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, John Watt, Kevin Kerr, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman.

Con fecha 6 de abril de 2011 el Directorio de la Sociedad eligió como Presidente al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.

En sesión de Directorio de fecha 16 de agosto de 2011, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director del señor Kevin David Kerr. Se designó en su reemplazo al señor Juan Ignacio Parot Becker, quien ocupará ese cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 7 de noviembre de 2011, la Sociedad fue informada por Morgan Stanley Infrastructure, Inc. sobre la venta realizada por diversos fondos administrados por dicha entidad de su participación en MSIP Pelicano Holdings L.P., una sociedad extranjera a través de la cual era indirectamente titular del 50% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, a un grupo de fondos de inversión administrados por Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).

Inversiones Grupo Saesa Limitada es la sociedad controladora del Grupo Saesa, el que está integrado por las empresas Inversiones Eléctricas del Sur S.A., Inversiones Los Ríos Limitada, Sociedad Austral de Electricidad S.A., Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Sistema de Transmisión del Sur S.A., Empresa Eléctrica de Aisén S.A., Compañía Eléctrica Osorno S.A., Sociedad Generadora Austral S.A., Inversiones Los Lagos IV Limitada y Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.

El 50% restante de los derechos sociales en Inversiones Grupo Saesa Limitada permanece en poder de AndesCan SpA, filial de Ontario Teachers' Pension Plan Board.

La operación informada no implica un cambio de control en las sociedades del Grupo Saesa indicadas precedentemente, pero sí un cambio en uno de los miembros controladores.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 8 de Noviembre de 2011, renunciaron a su cargo los directores de la Sociedad los señores Adil Rahmathulla, John Watt y Thomas Gray. En la misma sesión, se designó como directores reemplazantes a los señores Ben Hawkins, Robert Mah y Kevin Roseke.

Declaración de Responsabilidad

Iván Díaz-Molina
Presidente

Jorge Lesser G.
Vicepresidente

Juzar Pirbhai
Director

Olivia Steedman
Director

Juan Ignacio Parot B.
Director

Robert Mah
Director

Kevin Roseke
Director

Ben Hawkins
Director

Francisco Alliende A.
Gerente General

Estados Resumidos

Sistema de Transmisión del Sur S.A. – STS

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificado (Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010)

	31/Dic/2011	31/Dic/2010
M$		
ACTIVOS		
Activos Corrientes	11,223,569	6,028,992
Activos No Corrientes	115,386,867	99,737,464
Total Activos	**126,610,436**	**105,766,456**

	31/Dic/2011	31/Dic/2010
M$		
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	33,211,762	20,877,269
Pasivos No Corrientes	12,995,800	7,734,879
Total Pasivos	**46,207,562**	**28,612,148**
Total Patrimonio Neto	**80,402,874**	**77,154,308**
Total Patrimonio Neto y Pasivos	**126,610,436**	**105,766,456**

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función (Al 31 de diciembre de 2011 y 2010)

	31/Dic/2011	31/Dic/2010
M$		
Margen Bruto	14,377,580	17,034,727
Ganancia Antes de Impuesto	**8,255,221**	**11,250,404**
Impuesto a las Ganancias	(1,580,561)	(1,852,724)
Ganancia	**6,674,660**	**9,397,680**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivos Directo (Al 31 de diciembre de 2011 y 2010)

	31/Dic/2011	31/Dic/2010
M$		
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	13,664,312	8,805,390
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(18,882,894)	(12,781,080)
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	5,126,513	4,540,902
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(8,082)	11,077
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**(100,151)**	**576,289**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	605,729	29,440
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	**505,578**	**605,729**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto (Al 31 de diciembre de 2011 y 2010)

	31/Dic/2011	31/Dic/2010
	Total Cambios en Patrimonio Neto	**Total Cambios en Patrimonio Neto**
M$		
Saldo Inicial Reexpresado	77,154,308	70,575,932
Cambios en Patrimonio	3,248,566	6,578,376
Saldo Final Periodo Actual	**80,402,874**	**77,154,308**

Estados Financieros

correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2011

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Miles de pesos

Deloitte.

O'Higgins 940
Piso 6
Concepción
Chile
Fono: (56-41) 291 4055
Fax: (56-41) 291 4066
e-mail: concepcionchile@deloitte.com

Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Sistemas de Transmisión del Sur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sistemas de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sistemas de Transmisión del Sur S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sistemas de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

Marzo 13, 2012

Alberto Lemaitre
RUT: 6.303.649-8

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2011 y 2010
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	505.578	605.729
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	5	8.492.543	3.968.518
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corriente	6	353.700	21.511
Inventarios	7	1.707.265	1.120.238
Activos por Impuestos Corrientes	8	-	163.163
Otros Activos no Financieros, Corrientes		164.483	149.833
Total de Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		**11.223.569**	**6.028.992**
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**11.223.569**	**6.028.992**
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Otros Activos No Financieros, No Corriente		59.430	59.430
Derechos por Cobrar No Corrientes	5	247.333	27.691
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, Neto	9	19.164.788	18.915.436
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	10	94.740.899	80.668.624
Activos por Impuestos Diferidos	11	1.174.417	66.283
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**115.386.867**	**99.737.464**
TOTAL ACTIVOS		**126.610.436**	**105.766.456**

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2011y 2010
(En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos Corrientes en Operación			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	6.996.882	5.471.895
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	6	22.731.067	14.180.530
Otras Provisiones	14	252.038	19.546
Pasivos por Impuestos Corrientes	8	1.699.600	364.117
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	16	1.265.481	599.713
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	14	266.694	241.468
Total Pasivos Corrientes distintos de las pasivos incluídos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**33.211.762**	**20.877.269**
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**33.211.762**	**20.877.269**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por Impuestos Diferidos	11	6.611.878	6.845.320
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	16	6.113.057	678.205
Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados	14	270.865	211.354
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**12.995.800**	**7.734.879**
PATRIMONIO			
Capital Emitido	17	13.301.733	13.301.733
Ganancias (pérdidas) Acumuladas	17	66.787.999	63.539.433
Otras Reservas	17	313.142	313.142
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora		**80.402.874**	**77.154.308**
Participaciones No Controladoras	17	-	-
TOTAL PATRIMONIO		**80.402.874**	**77.154.308**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**126.610.436**	**105.766.456**

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En miles de pesos)

Estado de Resultados Integrales **Ganancia (Pérdida)**	**Nota**	**01/01/2011 al 31/12/2011 M$**	**01/01/2010 al 31/12/2010 M$**
Ingresos de Actividades Ordinarias	18	13.375.194	15.878.768
Otros ingresos, por Naturaleza	18	1.047.352	1.267.494
Materias Primas y Consumibles Utilizados	19	(44.966)	(111.535)
Gastos por Beneficios a los Empleados	20	(918.596)	(970.455)
Gasto por Depreciación y Amortización	21	(2.298.971)	(1.973.219)
Otros Gastos por Naturaleza	22	(2.771.766)	(2.869.626)
Otras Ganancias (Pérdidas)		(11.978)	11.101
Ingresos Financieros	23	25.345	6.734
Costos Financieros	23	(158.439)	(5.349)
Diferencias de Cambio	23	(12.507)	(13.175)
Resultados por Unidades de Reajuste	23	24.553	29.666
Ganancia (pérdida) Antes de Impuesto		**8.255.221**	**11.250.404**
Gasto por Impuestos a las Ganancias	11	(1.580.561)	(1.852.724)
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Continuadas		**6.674.660**	**9.397.680**
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuadas			
Ganancia (pérdida)		**6.674.660**	**9.397.680**

Ganancia por acción básica

Ganancia (pérdida) por Acción Básica de Operaciones Continuadas	$/acción	667,466	939,768
Ganancia (pérdida) por Acción Básica	**$/acción**		

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Cambio en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 01/01/2011	**13.301.733**							**313.142**	**313.142**	**63.539.433**	**77.154.308**		**77.154.308**
Ajustes de Períodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	13.301.733	-	-	-	-	-	-	313.142	313.142	63.539.433	77.154.308	-	77.154.308
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)										6.674.660	6.674.660		6.674.660
Otro resultado integral									-		-		-
Resultado integral											6.674.660		6.674.660
Dividendos										(3.426.094)	(3.426.094)		(3.426.094)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios											-		-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios											-		-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto											-		-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.248.566	3.248.566	-	3.248.566
Saldo Final al 31/12/2011	**13.301.733**	-	-	-	-	-	-	**313.142**	**313.142**	**66.787.999**	**80.402.874**	-	**80.402.874**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Cambio en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 01/01/2010	**13.301.733**							**313.142**	**313.142**	**56.961.057**	**70.575.932**		**70.575.932**
Ajustes de Períodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	13.301.733	-	-	-	-	-	-	313.142	313.142	56.961.057	70.575.932	-	70.575.932
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)										9.397.680	9.397.680		9.397.680
Otro resultado integral									-		0		0
Resultado integral											9.397.680		9.397.680
Dividendos										(2.819.304)	(2.819.304)		(2.819.304)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios											-		-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios											-		0
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.578.376	6.578.376	-	6.578.376
Saldo Final al 31/12/2010	**13.301.733**	-	-	-	-	-	-	**313.142**	**313.142**	**63.539.433**	**77.154.308**	-	**77.154.308**

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En miles de pesos)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA	01/01/2011 al 31/12/2011	01/01/2010 al 31/12/2010
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		**25.782.041**	**25.443.718**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		25.779.328	25.443.718
Otros cobros por actividades de operación		2.713	-
Clases de pagos		**(10.755.987)**	**(16.767.175)**
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.150.127)	(15.639.239)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.580.760)	(970.943)
Otros pagos por actividades de operación		(25.100)	(156.993)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		**(1.361.742)**	**128.847**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**13.664.312**	**8.805.390**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(18.908.239)	(12.787.814)
Intereses recibidos		25.345	6.734
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(18.882.894)**	**(12.781.080)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		10.776.000	12.072.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(2.026.000)	(3.512.000)
Dividendos pagados		(2.743.000)	(3.633.449)
Intereses pagados		(880.487)	(385.649)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**5.126.513**	**4.540.902**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(92.069)	565.212
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		**(8.082)**	**11.077**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(8.082)	11.077
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(100.151)**	**576.289**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		605.729	29.440
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	**505.578**	**605.729**

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1. Información General y Descripción del Negocio 9
2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas 10
   2.1. Principios contables 10
   2.2 Nuevos pronunciamientos contables 10
   2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas 11
   2.4 Período cubierto 12
   2.5 Bases de preparación 12
   2.6 Moneda funcional 13
   2.7 Bases de conversión 13
   2.8 Compensación de saldos y transacciones 13
   2.9 Propiedades, planta y equipo 13
   2.10 Activos intangibles 15
      2.10.1 Servidumbres 15
      2.10.2 Programas informáticos 15
      2.10.3 Gastos de investigación y desarrollo 15
      2.10.4 Deterioro de los activos 15
   2.11 Arrendamientos 16
   2.12 Instrumentos financieros 16
      2.12.1 Activos Financieros no derivados 16
      2.12.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes 17
      2.12.3 Pasivos financieros no derivados 17
      2.12.4 Derivados y operaciones de cobertura 17
      2.12.5 Instrumentos de patrimonio 18
   2.13 Inventarios 18
   2.14 Otros pasivos no financieros 18
   2.15 Ingresos diferidos 18
   2.16 Obras en construcción para terceros 18
   2.17 Provisiones 19
   2.18 Beneficios a los empleados 19
   2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 19
   2.20 Impuesto a las ganancias 19
   2.21 Reconocimiento de ingresos y gastos 20
   2.22 Ganancias por acción 20
   2.23 Dividendos 20
   2.24 Estado de flujos de efectivo 20
3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico 22
   3.1 Generación eléctrica 22
   3.2 Transmisión y subtransmisión 22
   3.3 Marco regulatorio 23
      3.3.1 Aspectos generales 23
      3.3.2 Ley Corta I 23
      3.3.3 Ley Corta II 24
      3.3.4 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores 24
4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo 26
5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar 27
6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas 29
7. Inventarios 32
8. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes 33
9. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía 33
10. Propiedades, planta y equipos 35
11. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos 37
12. Política de Gestión de Riesgos 39
   12.1 Riesgo de negocio 39
      12.1.1 Riesgo Regulatorio 39
   12.2 Riesgo financiero 40
      12.2.1 Tipo de cambio 40
      12.2.2 Variación UF 40

12.2.3 Tasa de interés 40
12.2.4 Riesgo de liquidez 41
12.2.5 Riesgo de crédito 41
12 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar 44
13 Provisiones 44
14.1 Provisiones corrientes 44
14.1.1 Otras Provisiones a Corto Plazo 44
14.1.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados 45
14.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados 46
14.3 Juicios y multas 47
14.3.1 Juicios 47
14.3.2 Multas 47
15 Otros Pasivos no Financieros 47
17 Patrimonio 48
17.1 Patrimonio neto de la Sociedad 48
17.1.1 Capital suscrito y pagado 48
17.1.2 Dividendos 48
17.1.3 Otras reservas 48
17.1.4 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas 49
17.2 Gestión de capital 49
17.3 Restricciones a la disposición de fondos 49
18 Ingresos 50
19 Materias Primas y Consumibles Utilizados 50
20 Gastos por Beneficios a los Empleados 50
21 Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro 51
22 Otros Gastos por Naturaleza 51
23 Resultado Financiero 51
24 Hechos Posteriores 52
25 Medio Ambiente 52
26 Garantías Comprometidas con Terceros 53
27 Cauciones Obtenidas de Terceros 53
28 Moneda Extranjera 53

1. Información General y Descripción del Negocio

Sistema de Transmisión del Sur S.A. en adelante "STS" o "la Sociedad" fue constituida por escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2004.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board y el fondo Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

La Sociedades se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 114 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las actividades principales desarrollada por la Sociedad es el transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los principios y criterios son aplicados uniformemente.

Los Estados financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 13 de marzo de 2012. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011:

Enmiendas a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para la Sociedad en sus estos estados financieros.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales anuales, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de Neteo de activos y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferir activos financieros). Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de Neteo de activos y pasivos financieros)
CINIIF 20, Costos de desbroce en la fase de producción de una Mina de Superficie.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La Administración estima que estas normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha dado cumplimiento a las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Los supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.

- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.

- **Beneficios del personal - Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad, en los que se establece el compromiso por parte de ellas. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de diferencias entre los resultados esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son reconocidos dentro de los costos de la operación en el estado de resultados del año.

  Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación**: La Sociedad considera como ingresos de explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se consideran como parte de los ingresos y costos de explotación determinados montos del sistema eléctrico, entre otros compra y venta de energía y cobro de peajes, que permite estimar la liquidación global del Sistema Eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.

- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

2.4 Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

2.5 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB).

2.6 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

	31.12.2011	31.12.2010
Dólar Estadounidense	519,2	468,01
Unidad de Fomento	22.294,03	21.455,55

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo. El monto activado por este concepto ascendió a M$725.689, por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, y a M$380.937, por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M$370.215 por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y a M$118.205 por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor

actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponde a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificio	40-80
Plantas y equipos :	
Lineas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	30-40
Subestaciones	20-60
Sistema de Generación	20-80
Equipo de tecnologia de la información :	
Computación	5
Instalaciones fijas y accesorios :	
Muebles y equipos de Oficina	10
Vehiculos	7
Otros equipos y herramientas :	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las Sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.10.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.10.3 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el año presentado la Sociedad no han registrado gastos por este concepto, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el ejercicio en que ocurren.

2.10.4 Deterioro de los activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad,

que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad tiene políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones.

2.11 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sociedad no presenta arrendamientos financieros, de haberlos, en aquellos en que actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo y un pasivo por el mismo monto, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se asignan entre gasto financiero y reducción de la obligación. El cargo financiero se asigna a cada período pendiente durante el plazo del arrendamiento, de modo que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

El monto a amortizar del activo arrendado se asignará en cada período contable durante los períodos de uso esperado, de acuerdo con las políticas de amortización que adopte la Sociedad. En caso que exista certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento, el período de uso estimado será la vida útil del activo, de lo contrario el activo se amortiza en el plazo menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma uniforme durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.12 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.12.1 Activos Financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance. Los superiores a 12 meses se clasifican en derechos por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente

los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2.12.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

2.12.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.12.4 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realizará con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

La Sociedad en forma habitual realiza un análisis de sus contratos, con el objeto de reflejar de manera precisa y oportuna el valor de estos, así como también, para identificar posibles derivados implícitos. En caso de existencia de algún derivado implícito, la Sociedad procede a su valorización y registro contable, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

2.12.5 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones de serie única.

2.13 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.14 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.15 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado financiero y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del estado de resultados en la medida que se devenga el servicio.

En “Otros Pasivos No financieros No Corrientes” la Sociedad ha incluido el pago anticipado de peajes por contratos de largo plazo relacionados con el uso de sus líneas de subtransmisión. Actualmente estas líneas se encuentran en construcción. Una vez finalizada la construcción, se dará comienzo a la amortización del monto registrado en el pasivo como pago anticipado, abonando resultados en correlación con la depreciación del activo relacionado.

2.16 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales, generando un abono al pasivo y un cargo a

cuentas por cobrar. La construcción de la obra genera cargos a este pasivo hasta el término del contrato. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado financiero como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.18 Beneficios a los empleados

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo base. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4.05% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.20 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los

saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de intangibles de carácter perpetuo, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

2.21 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

2.22 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

2.23 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como una pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.24 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Flujos de efectivo:*** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- ***Actividades de operación:*** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- ***Actividades de inversión:*** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- ***Actividades de financiamiento:*** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW, los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo de un Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el cual tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

a) ***Mercado de los grandes clientes****:* A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.

b) ***Mercado mayorista:*** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.

c) ***Mercado de las empresas distribuidoras:*** Pertenecen a este segmento todas las trasferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje por el uso de los sistemas de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y subtransmisión.

3.2 Transmisión y subtransmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión adicional, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

Sistema	**Cobro de Peaje**
Transmisión Troncal	Área de Influencia Común (desde Quillota a Charrúa) ▪ 80% pagado por generadoras en base a inyección esperada. ▪ 20% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. Área No Común ▪ Pagado por generadores y usuarios finales, de acuerdo a su participación esperada en los flujos de potencia de cada tramo.
Subtransmisión	Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía ("CNE") cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones, más las pérdidas eficientes.
Transmisión Adicional	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios.

El Área de Influencia Común ("AIC") es el conjunto mínimo de instalaciones troncales entre dos nudos del sistema y en donde se cumplen ciertas condiciones mínimas de utilización, según el artículo 102 del DFL N°4, principalmente que se totalicen el 75% de las inyecciones y retiros de energía del sistema.

3.3 Marco regulatorio

3.3.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97. Las últimas modificaciones a la Ley, y que tuvieron un positivo impacto en el sector, fueron introducidas por la Ley N°19.940 de marzo de 2004 ("Ley Corta I") y por la Ley N°20.018 de mayo de 2005 ("Ley Corta II").

Los aspectos principales de la legislación establecen que el costo de la energía para el consumidor final es una combinación del precio de generación y transporte, más un cargo único por el uso del sistema de transmisión, más los peajes de subtransmisión y el VAD.

3.3.2 Ley Corta I

La Ley Corta I se introdujo para generar los incentivos necesarios para que se realicen las inversiones necesarias en los sistemas de generación y transmisión. Los principales cambios introducidos por esta ley, y son de importancia para la sociedad, fueron:

a) ***Nuevo régimen para los sistemas de transmisión:*** Se reconocen tres tipos de instalaciones de transmisión diferentes, dependiendo principalmente del tamaño y capacidad de sus redes: (a) Transmisión Troncal, (b) Subtransmisión y (c) Transmisión Adicional. Los dos primeros serán de acceso abierto y con tarifas reguladas.

- ***Transmisión Troncal****:* El peaje por uso del Sistema de Transmisión Troncal es fijado cada cuatro años por el Ministerio de Energía, y considera la anualidad del valor de inversión ("AVI"), con una tasa de retorno del valor de inversión ("VI") considerando la vida útil de los activos y la recuperación de los costos de administración, operación y mantenimiento

("COMA"). El VI y el COMA, así como sus fórmulas de indexación, son determinados cada cuatro años en el Estudio de Transmisión Troncal, el que identifica además ampliaciones y nuevas obras necesarias en el Sistema de Transmisión Troncal.

Los proyectos de ampliación son asignados al dueño del activo a ser ampliado, y los ingresos se ajustan cuando la ampliación entra en servicio y las nuevas obras requeridas son adjudicadas en procesos de licitación abierta al licitante que ofrezca el menor cargo por peaje por los siguientes 20 años.

El 80% de las tarifas son de cargo de las empresas generadoras que se encuentren dentro del AIC a prorrata del uso. El 20% restante son de cargo de las empresas distribuidoras y/o de los clientes no regulados también a prorrata del uso. Los pagos por peaje que hagan las empresas de servicio público de distribución eléctrica se traspasarán íntegramente a sus clientes regulados.

- ***Subtransmisión:*** Los peajes por el uso del Sistema de Subtransmisión se determinan cada cuatro años sobre la base de costos medios de inversión, operación y mantenimiento de instalaciones adaptadas a la demanda. El costo anual de inversión se calcula considerando una rentabilidad de 10% sobre el valor de las instalaciones y su vida útil. Los estudios de subtransmisión para determinar el valor de inversión, los costos de administración, operación, mantención y pérdidas, son desarrollados por consultores contratados por las empresas con bases definidas por la CNE, quien luego emite un informe técnico con las observaciones y correcciones que determine.

- ***Transmisión Adicional:*** Son consideradas instalaciones adiciones las que no clasifican en alguno de los 2 tipos descritos anteriormente. Corresponden a instalaciones dedicadas a satisfacer las demandas de un número reducido de clientes importantes o bien, a la evacuación de un grupo de centrales. Las tarifas por el uso de los Sistemas de Transmisión Adicionales serán determinadas por contratos entre los usuarios y los respectivos propietarios de dichas instalaciones.

b) ***Panel de Expertos:*** Se crea un órgano permanente para la resolución de conflictos, que resolverá las discrepancias entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias y cuyos dictámenes tienen la característica de ser definitivos e inapelables.

c) ***Servicios complementarios:*** Todos aquellos servicios requeridos para coordinar la operación en forma confiable, segura y a mínimo costo de los sistemas eléctricos (regulación de tensión, frecuencia, aporte de reactivos, etc.). El CDEC respectivo deberá operar, administrar y valorizar la prestación de estos servicios complementarios. Actualmente, el reglamento que tarifica estos servicios se encuentra pendiente..

3.3.3 Ley Corta II

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación y a la inexistencia de las empresas generadoras en participar en las licitaciones de suministro de las empresas distribuidoras. El principal cambio introducido, que fue de importancia para la Sociedad fue:

a) ***Traspaso de precios a clientes finales:*** Las distribuidoras deberán traspasar a sus clientes regulados los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros, conforme a sus respectivos contratos. En caso de que el precio promedio de una concesionaria sobrepase en más de un 5% el precio promedio del sistema, el sobreprecio será absorbido por todos los clientes regulados del sistema.

3.3.4 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y

Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

a) ***Comisión Nacional de Energía ("CNE"):*** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

b) ***Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"):*** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.

c) ***Ministerio de Energía:*** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC.

d) ***Centros de Despacho Económico de Carga ("CDEC"):*** Organismos integrados por las principales empresas generadoras y transmisoras de cada sistema eléctrico, que regulan el funcionamiento coordinado de las centrales generadoras y líneas de transmisión, que funcionan interconectadas en el correspondiente sistema eléctrico.

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Efectivo en Caja	13	13
Saldo en Bancos	9.311	135.182
Otros instrumentos de renta fija	496.254	470.534
Totales	**505.578**	**605.729**

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a fondos mutuos tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	$ Chilenos	504.986	603.550
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	592	2.179
Totales		**505.578**	**605.729**

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31/12/2011		31/12/2010	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Deudores comerciales, bruto	5.987.586	-	3.286.041	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	2.725.934	247.333	697.956	27.691
Totales	**8.713.520**	**247.333**	**3.983.997**	**27.691**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31/12/2011		31/12/2010	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Deudores comerciales, neto	5.766.609	-	3.270.562	-
Otras cuentas por cobrar, neto	2.725.934	247.333	697.956	27.691
Totales	**8.492.543**	**247.333**	**3.968.518**	**27.691**

a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2011 es de M$8.739.876, al 31 de diciembre de 2010 es de M$ 3.996.209.

b) Parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que integran el SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenido sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. Como un hecho excepcional en 2011, la quiebra de una empresa generadora (Campanario), implicó realizar provisiones adicionales por el 100% de esta cuenta por cobrar neta. La administración analiza caso a caso para determinar cualquier indicio de deterioro y estima, que a pesar de este caso, el riesgo general de crédito de la Sociedad está acotado.

c) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	31/12/2011	31/12/2010
	Corriente M$	Corriente M$
Con vencimiento menor a tres meses	63.874	343.897
Con vencimiento entre tres y seis meses	16.372	15.521
Con vencimiento entre seis y doce meses	2.564	4.556
Con vencimiento mayor a doce meses	-	54.368
Totales	**82.810**	**418.342**

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

	Deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

d) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente M$
Saldo al 01 de enero de 2010	**716**
Aumentos (disminuciones) del período	14.763
Saldo al 31 de diciembre 2010	**15.479**
Aumentos (disminuciones) del período	205.498
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	**220.977**

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

a. Accionistas

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones Serie Unica	Participación
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	9.990.000	99,9%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	10.000	0,1%
Total	**10.000.000**	**100%**

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los prestamos en cuentas corrientes pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

							31/12/2011		31/12/2010	
RUT	Sociedad	Pais de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Materiales y Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$			10.293	
96531500-4	Compañía Electrica Osorno S.A.	Chile	Materiales y Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$			2.021	
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Compra Energía y Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	353.700		9.197	
						Totales	**353.700**	**-**	**21.511**	**-**

b) *Cuentas por pagar a entidades relacionadas*

RUT	Sociedad	Pais de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2011 Corriente M$	31/12/2011 No Corriente M$	31/12/2010 Corriente M$	31/12/2010 No Corriente M$
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	299.519		1.207.926	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	48.312			
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Prestamo cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	20.281.039		11.653.000	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	2.000.395		1.317.985	
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	82.562			
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	16.133			
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	2.002		1.319	
96531500-4	Compañía Electrica Osorno	Chile	Materiales y Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	685			
88272600-2	Empresa Eléctrica de Aysen S.A.	Chile	Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$			55	
77683400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH$	320		245	
14655033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneracion Director	Menos de 90 días	Director	UF	100			
						Totales	**22.731.067**	**-**	**14.180.530**	**-**

c) *Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos*

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Mantención y Operación sistema	53.668	647.166
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Peajes	86.125	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses préstamo cuenta corriente	(880.487)	(380.937)
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Recargo compra RM88		(2.436.391)
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicio Representacion	(140.266)	(97.352)
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Mantención y Operación sistema	46.551	66.432
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	19.771	35.460
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Mantención y Operación sistema		66.432
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Recargos (Venta-Devolucion)		(20.818)
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Compra venta de energia		132
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	16.177	-
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz común	Venta energía	4.517.033	3.856.451
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz común	Transferencia Energia-Potencia	(515.394)	284.112
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz común	Recargos	50.467	94.032
77683400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	50.466	

c. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El año 2011 correspondió la renovación del Directorio, eligiéndose como Directores a los señores Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz – Molina, John Watt, Kevin David Kerr, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman.

a) *Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio*

No existen saldos por cobrar a los Directores.

Los Saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores, por concepto de remuneraciones, para el período 2011 y 2010 son los siguientes:

Director	31/12/2011	31/12/2010
Ivan Díaz-Molina	100	-
Totales	**100**	-

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período abril 2011 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2012.

En sesión de Directorio de fecha 16 de agosto renuncio a su cargo de director de la sociedad el señor Kevin David kerr. En la misma sesión, se designo como director reemplazante al señor Juan Ignacio Parto Becker.

En sesión de Directorio de fecha 8 de noviembre renunciaron a su cargo los directores de la Sociedad los señores Adil Rahmathulla, John Watt y Thomas Gray. En la misma sesión, se designó como directores reemplazantes a los señores Ben Hawkins, Robert Mah y Kevin Roseke. Estos últimos tampoco reciben remuneración por el ejercicio de su cargo.

Los Directores señores John Watt, Kevin David Keer, Juan Ignacio Parot Becker, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son las siguientes:

Director	31/12/2011	31/12/2010
Lawrence S. Coben	-	1.463
Pedro Pablo Errazuriz	-	2.217
Jorge Lesser García-Huidobro	1.310	1.694
Iván Diaz-Molina	1.199	427
Totales	**2.509**	**5.801**

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

e) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

7. Inventarios

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Clases de inventario	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Materiales de operación y mantenimiento	742.909	626.662
Materiales en tránsito	1.064.581	559.712
Provisión por obsolescencia	(100.225)	(66.136)
Totales	**1.707.265**	**1.120.238**

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Materias primas y consumibles utilizados	4.880	118.282
Otros gastos por naturaleza (*)	84.890	47.850
Totales	**89.770**	**166.132**

(*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2011 ascienden a M$6.332.744 (M$3.429.574 en 2010).

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó a un cargo de M$34.089 para diciembre 2011, un abono de M$83.140 para diciembre de 2010.

8. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Impuesto renta por recuperar	-	49.616
IVA Crédito fiscal por recuperar	-	113.547
Totales	**-**	**163.163**

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre 2011 y 2010 es el siguiente:

	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Impuesto a la renta	1.392.055	358.349
Iva Débito fiscal	296.620	-
Otros	10.925	5.768
Totales	**1.699.600**	**364.117**

9. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Activos intangibles neto	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Activos intangibles identificables, neto	**19.164.788**	**18.915.436**
Servidumbres	19.163.197	18.914.998
Software	1.591	438

Activos intangibles bruto	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Activos intangibles identificables, bruto	**19.166.836**	**18.916.903**
Servidumbres	19.163.197	18.914.998
Software	3.639	1.905

Amortización activos intangibles	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Activos intangibles identificables	**(2.048)**	**(1.467)**
Servidumbres	-	-
Software	(2.048)	(1.467)

La composición y movimientos del activo intangible durante el año 2011 y 2010 son los siguientes:

Movimiento año 2011		Equipamiento de Tecnologías de la Información,Neto	Servidumbres neto	Activos Intangibles, neto
Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2010		438	18.914.998	18.915.436
Movimientos	Adiciones	1.734	248.199	249.933
	Gastos por amortización	(581)	-	(581)
	Total movimientos	1.153	248.199	249.352
Saldo final al 31 de diciembre de 2011		**1.591**	**19.163.197**	**19.164.788**

Movimiento año 2010		Equipamiento de Tecnologías de la Información,Neto	Servidumbres neto	Activos Intangibles, neto
Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2009		818	18.914.998	18.915.816
Movimientos	Gastos por amortización	(380)	-	(380)
	Total movimientos	(380)	-	(380)
Saldo final al 31 de diciembre de 20010		**438**	**18.914.998**	**18.915.436**

Los derechos de servidumbre se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

El período de explotación de los derechos de servidumbre, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” de los Estados financieros integrales.

10. Propiedades, planta y equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Clases de Propiedades,Planta y Equipo,Neto	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Propiedades, Planta y Equipo	94.740.899	80.668.624
Construcción en Curso	27.187.913	15.479.523
Terrenos	5.803.853	5.789.434
Edificios	1.308.598	1.287.318
Planta y Equipo	59.932.281	57.628.236
Equipamiento de Tecnologías de la Información	5.107	22.989
Instalaciones Fijas y Accesorios	69.717	73.279
Vehículos de Motor	162.640	200.652
Otras Propiedades, Planta y Equipo	270.790	187.193

Otras Propiedades, Plantas y Equipos

Clases de Propiedades,Planta y Equipo,Bruto	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	114.496.120	98.187.885
Construcción en Curso	27.187.913	15.479.523
Terrenos	5.803.853	5.789.434
Edificios	1.625.208	1.567.777
Planta y Equipo	78.826.392	74.374.299
Equipamiento de Tecnologías de la Información	126.487	164.027
Instalaciones Fijas y Accesorios	150.722	146.325
Vehículos de Motor	275.079	282.926
Otras Propiedades, Planta y Equipo	500.466	383.574

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor,Propiedades, Planta y Equipo	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(19.755.221)	(17.519.261)
Edificios	(316.610)	(280.459)
Planta y Equipo	(18.894.111)	(16.746.063)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(121.380)	(141.038)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(81.005)	(73.046)
Vehículos de Motor	(112.439)	(82.274)
Otros	(229.676)	(196.381)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año 2011 y 2010 es el siguiente:

Movimiento año 2011		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios,Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información,Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios,Neto	Vehículos de Motor,Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo,Neto	Propiedades,Planta y Equipo,Neto
Saldo Inicial al 1 de enero de 2011		**15.479.523**	**5.789.434**	**1.287.318**	**22.989**	**73.279**	**200.652**	**187.193**	**57.628.236**
Movimientos	Adiciones	14.182.575	14.419	57.432		5.118	2.551	142.915	4.470.622
	Retiros	(2.474.185)			(218)	(211)	(3.492)	(8.333)	(18.528)
	Gastos por depreciación			(36.152)	(17.664)	(8.469)	(37.071)	(50.985)	(2.148.049)
	Total movimientos	11.708.390	14.419	21.280	(17.882)	(3.562)	(38.012)	83.597	2.304.045
Saldo final al 31 de Diciembre de 2011		**27.187.913**	**5.803.853**	**1.308.598**	**5.107**	**69.717**	**162.640**	**270.790**	**59.932.281**

Movimiento año 2010		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios,Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información,Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios,Neto	Vehículos de Motor,Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo,Neto	Propiedades,Planta y Equipo,Neto
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010		**20.174.094**	**5.737.818**	**1.299.377**	**45.459**	**82.453**	**200.572**	**178.356**	**44.552.530**
Movimientos	Adiciones	8.822.620	51.616	22.880	5.441	-	46.191	54.679	14.920.961
	Retiros	(13.517.191)			(310)	(340)	(12.627)	(236)	(22.881)
	Gastos por depreciación			(34.939)	(27.601)	(8.834)	(33.484)	(45.606)	(1.822.374)
	Total movimientos	(4.694.571)	51.616	(12.059)	(22.470)	(9.174)	80	8.837	13.075.706
Saldo final al 31 de Diciembre de 2010		**15.479.523**	**5.789.434**	**1.287.318**	**22.989**	**73.279**	**200.652**	**187.193**	**57.628.236**

La Sociedad, ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

a) La depreciación de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo se presenta en la cuenta "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".

b) La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.

c) Los activos en construcción según se explica en Nota 2.9 incluyen activación de costos financieros por M$725.689 por el año terminado al 31 de diciembre 2011 y a M$380.937 por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y los costos de personal relacionados directamente con obras en curso por M$370.215 por el año terminado al 31 de diciembre 2011 y a M$118.205 por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

d) El monto de bienes de propiedad planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

11. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

11.1 Impuesto a la renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados correspondiente al 31 diciembre 2011 y 2010, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Gasto por impuestos corrientes	2.921.398	1.538.582
Otro gasto por impuesto corriente	739	637
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	**2.922.137**	**1.539.219**
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.341.576)	313.505
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	**(1.341.576)**	**313.505**
Gasto por impuesto a las ganancias	**1.580.561**	**1.852.724**

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

CONCILIACION DEL GASTO UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	8.255.221	11.250.404
(Gasto) Ingreso por Impuestos a las ganancias utilizando la Tasa Legal (20%;17%)	(1.651.044)	(1.912.569)
Efecto Impositivo de Ingresos Ordinarios No Imponibles	29.315	8.597
Efecto Impositivo de Gastos No Deducibles impositivamente	(64.953)	(30.138)
Efecto Impositivo de la Utilización de Pérdidas Fiscales No Reconocidas Anteriormente	221.868	-
Efecto Impositivo de Beneficio Fiscal No Reconocido Anteriormente en el EE.RR.	-	-
Efecto Impositivo de Impuesto provisto en Exceso en Periodos Anteriores	(133.174)	(1.322)
Corrección monetaria tributaria de las Inversiones	(745)	(396)
Corrección monetaria tributaria del Patrimonio	222.423	95.612
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales	(204.251)	(12.508)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-
Ajuste Empresas Fusionadas	-	
Ajuste de tasas por recuperación de Pérdida Tributarias	-	-
Total ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	70.483	59.845
(Gasto) Ingreso por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(1.580.561)	(1.852.724)
Tasa Impositiva Efectiva	19,15%	16,47%

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la ley N°.20.455, "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta y sus efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversarán en 2012, con tasa de 18,5%, al 31 de diciembre 2011 la sociedad reconoció un mayor gasto por impuesto a las ganancias de M$203.512, respecto de haber mantenido la tasa del 17% que regirá a partir de 2013 en adelante.

Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2011y 2010, es el siguiente:

	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
Diferencia temporal	**31/12/2011 M$**	**31/12/2010 M$**	**31/12/2011 M$**	**31/12/2010 M$**
Impuestos diferidos relativos a Activo Fijo	-	-	6.610.141	6.843.414
Impuestos diferidos relativos a Indemnización años de servicio	1.359	2.473	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión cuentas incobrables	38.561	2.841	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión de vacaciones	9.766	13.935	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión obsolescencia	17.489	12.136	-	-
Impuestos diferidos relativos a Ingresos anticipados	1.028.734	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Otras Provisiones	78.508	34.898	1.737	1.906
Total Impuestos Diferidos	**1.174.417**	**66.283**	**6.611.878**	**6.845.320**

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación en el año 2011 es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	**Activo M$**	**Pasivo M$**
Saldo al 01 de enero de 2010	**68.820**	**6.845.320**
Incremento (decremento)	(2.537)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**66.283**	**6.845.320**
Incremento (decremento)	1.108.134	(233.442)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**1.174.417**	**6.611.878**

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.

12. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto Sistema de Transmisión del Sur S.A. son los siguientes:

12.1 Riesgo de negocio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

Adicionalmente existen riesgos financieros, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos.

12.1.1 Riesgo Regulatorio

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las Sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N° 19.940 y N° 20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento y que convencionalmente se han denominado como la "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente.

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de subtransmisión

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD (fijación de tarifas de distribución). En enero de 2009 fueron publicadas las fórmulas tarifarias de subtransmisión que regirán desde enero de 2009 hasta noviembre de 2010.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009, con la finalidad de que los nuevos precios estén determinados y entren a regir hacia fines del 2010. No obstante, este proceso se ha visto retrasado respecto de su programación original por propia iniciativa de la Autoridad administrativa (CNE), quien en la etapa de entrega extendió el plazo para aumentar el desarrollo del estudio y posteriormente, en la etapa de revisión, para efectuar análisis más detallados de los estudios presentados, y para la elaboración del Informe Técnico con los cambios realizados por la Autoridad. Asimismo, el Panel de Expertos extendió en su momento el plazo de análisis de las discrepancias presentadas por las empresas al Informe Técnico de la CNE y la publicación de su respectivo Dictamen, comunicado a las empresas a principios de Agosto de 2011.

Adicionalmente, considerando el retraso que ha sufrido la elaboración del Informe Técnico definitivo de parte de la CNE (post Dictamen) hace suponer que a principios o mediados del 2012 se dé por concluido este proceso tarifario y con ello, se apliquen de manera retroactiva los recargos que finalmente sean fijados mediante Decreto Supremo.

Los riesgos relacionados con la regulación de los negocios de Distribución y Subtransmisión son bajos, debido a que por definición se remuneran sobre la base de una rentabilidad razonable aplicada a la inversión realizada, además de los costos de operar esos activos. En particular, para la fijación tarifaria de Subtransmisión en curso no se esperan efectos adversos en los ingresos de la compañía.

12.2 Riesgo financiero

El análisis de riesgos financieros para la Sociedad es el siguiente.

12.2.1 Tipo de cambio

La Sociedad opera en moneda funcional peso, pero realiza limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes en la Sociedad.

12.2.2 Variación UF

El riesgo por este tipo de índice se analiza principalmente por la estructura de financiamiento de la empresa. Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no tenía deuda en ese índice, por lo que no presenta exposición a su variación (respecto del comportamiento de sus pasivos).

Los ingresos de la Sociedad, están indexados a factores de actualización, tales como el IPC, el IPMN y el índice de variación de precios al por mayor importados, que persiguen en el mediano y largo plazo compensar las variables a las que están sujetas los costos y las inversiones de la Sociedad.

Hasta la fecha la Sociedad, mantiene una política de no administrar los cambios en los flujos por las variables de indexación y en los períodos anteriores no se han producido variaciones que generen impactos importantes en los resultados.

12.2.3 Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre, la Sociedad no posee deuda con el sistema financiero.

La administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa y Eléctricas). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema

financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento. Los movimientos con la sociedad se realizan a tasas de mercado en moneda nacional.

12.2.4 Riesgo de liquidez

Tal como se mencionó en la nota anterior, la Administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa y Eléctricas). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de esta administración consolidada. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

Las matrices de la Sociedad, incluyéndola cuentan con contratos de líneas de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 en conjunto con la relacionada Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

12.2.5 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad operacional, se distingue dos tipos, uno relacionado con los cobros por el uso del sistema de subtransmisión y otro, de importancia relativa menor, relacionado con otras ventas, principalmente construcción de obras.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera, se utilizan los siguientes porcentajes de provisión por tramo de antigüedad:

	Otros deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

Cabe mencionar que parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que forman parte del SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenidos sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. En caso de detectarse condiciones de deterioro de algún cliente, adicionalmente a la política de provisión de incobrabilidad, la Administración analiza específicamente el caso para determinar el nivel de deterioro. La Administración estima, independiente de casos puntuales, que el riesgo de crédito está acotado.

Activos de carácter financiero:

Tal como se indicó, las inversiones se realizaran en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

12.2.6 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

al 31 de diciembre de 2011	*Mantenidos hasta el vencimiento* *M$*	*Préstamos y cuentas por cobrar* *M$*	*Activos a valor razonable con cambio en resultados* *M$*	*Total* *M$*
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	8.739.876	-	8.739.876
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	353.700	-	353.700
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	505.578	-	-	505.578
Totales	**505.578**	**9.093.576**	**-**	**9.599.154**

al 31 de diciembre de 2010	*Mantenidos hasta el vencimiento* *M$*	*Préstamos y cuentas por cobrar* *M$*	*Activos a valor razonable con cambio en resultados* *M$*	*Total* *M$*
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.996.209	-	3.996.209
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	21.511	-	21.511
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	605.729	-	-	605.729
Totales	**605.729**	**4.017.720**	**-**	**4.623.449**

b) Pasivos Financieros

al 31 de diciembre de 2011	*Mantenidos hasta el vencimiento* *M$*	*Préstamos y cuentas por pagar* *M$*	*Pasivos a valor razonable con cambio en resultados* *M$*	*Total* *M$*
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	6.996.882	-	6.996.882
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	22.731.067	-	22.731.067
Totales	**-**	**29.727.949**	**-**	**29.727.949**

al 31 de diciembre de 2010	*Mantenidos hasta el vencimiento* *M$*	*Préstamos y cuentas por pagar* *M$*	*Pasivos a valor razonable con cambio en resultados* *M$*	*Total* *M$*
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	5.471.895	-	5.471.895
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	14.180.530	-	14.180.530
Totales	**-**	**19.652.425**	**-**	**19.652.425**

12.2.7 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - al 31.12.2011	***Valor Libro M$***	***Valor Justo M$***
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	13	13
Saldo en Bancos	9.311	9.311
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8.492.543	8.492.543

Pasivos Financieros - al 31.12.2011	***Valor Libro M$***	***Valor Justo M$***
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.996.882	6.996.882

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

a) El Costo Amortizado de los Depósitos a Plazo, de haberlos, es una buena aproximación del Fair Value, debido a que son operaciones de muy corto plazo (menores a 30 días).

b) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.

b) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

12 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Proveedores por compra de energía	6.386.013	5.221.774
Cuentas por pagar instituciones fiscales	22.084	15.353
Otras cuentas por pagar	588.785	234.768
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**6.996.882**	**5.471.895**

13 Provisiones

14.1 Provisiones corrientes

14.1.1 Otras Provisiones a Corto Plazo

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Otras provisiones a corto plazo	Provisiones	
	31/12/2011	31/12/2010
	M$	M$
Otras provisiones (Multas y Juicios)	252.038	19.546
Totales	**252.038**	**19.546**

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período 2011 y 2010, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 31 de diciembre 2010	**19.546**
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	231.227
Incremento (decremento) en provisiones existentes	1.265
Total movimientos en provisiones	**232.492**
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	**252.038**

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	**33.352**
Movimientos en provisiones	**-**
Provisiones adicionales	8.685
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	-
Provisión utilizada	-
Reversos de provisión no utilizada.	(22.491)
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	(13.806)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	**19.546**

14.1.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre 2011 y 2010, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	52.790	72.114
Provisión por beneficios anuales	213.904	169.354
Total	**266.694**	**241.468**

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período 2011 y 2010, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Otras Provisiones
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2010	**241.468**
Movimientos en provisiones	-
Provisiones adicionales	223.155
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	-
Provisión utilizada	(197.929)
Reversos de provisión no utilizada.	-
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	**25.226**
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	**266.694**

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Otras Provisiones
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	**226.618**
Movimientos en provisiones	-
Provisiones adicionales	-
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	14.850
Provisión utilizada	-
Reversos de provisión no utilizada.	-
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	14.850
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	**241.468**

14.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre 2011 y 2010, es el siguiente:

	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Indemnizaciones por años de servicio	270.865	211.354
Total	**270.865**	**211.354**

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período 2011 y 2010, es el siguiente:

Provisiones no corriente, por beneficios a los empleados	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	**161.595**
Provisión del período	49.759
Pagos en el período	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**211.354**
Provisión del período	59.511
Pagos en el período	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**270.865**

c) Hipótesis actuariales utilizadas

Tasa de descuento (real)	4,05%
Tasa de incrementos salariales (real)	1,50%
Tablas de mortalidad	RV2009 H/RV2009 M

14.3 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos estados financieros, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

14.3.1 Juicios

La sociedad no tiene juicios a la fecha.

14.3.2 Multas

Las multas cursadas a la Sociedad, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M$
STS	Res. Ex. 096 DRX de fecha 08.06.2011	SEC	Mantenimiento	Judicializada	29.266
STS	Res. Ex. 2698 de fecha 29.09.2011	SEC	Black out 2010	Pendiente Recurso Reposición	213.523
STS	Res. Ex. 031 DRR de fecha 26.08.2010	SEC	Falta de mantenimiento.	Pendiente Recurso Reposición	19.511
STS	Res. Multa 8225/10/67 de fecha 03.12.2010	DIR. TRABAJO	Condiciones sanitarias contratista.	Anulada	2.341

El monto reconocido por provisiones en los presentes estados financieros son a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que incluyen los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

15 Otros Pasivos no Financieros

El detalle al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Otras obras de terceros	1.265.481	599.713
Total otros pasivos no financieros corrientes	**1.265.481**	**599.713**

16 Otros pasivos no Financieros no Corrientes

El detalle al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros no corrientes	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Ingresos anticipados por venta de peajes	6.033.631	600.649
Otros pasivos no financieros no corrientes	79.426	77.556
Totales	**6.113.057**	**678.205**

17 Patrimonio

17.1 Patrimonio neto de la Sociedad

17.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de STS ascendía a M$13.301.73 y el capital está representado por 10.000.000 de acciones serie única totalmente suscritas y pagadas.

17.1.2 Dividendos

La Sociedad en junta ordinaria celebrada el 29 de abril del 2011 propuso hacer el pago de un dividendo final de $247,3 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010. Éste será efectivo en el mes de mayo 2011 a todos los accionistas inscritos en el registro de accionistas de la sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago conforme al artículo 81 de la Ley 18.046 de sociedades anónimas.

El dividendo se pagó en efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 10.000.000, lo que significa un pago total de M$2.743.000 por este concepto.

En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2010 se ratificó el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio 2009, lo que significó la distribución de M$2.133.448.

En Sesión de Directorio celebrada el 08 de julio de 2010 se acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, lo que significó la distribución de M$1.500.000.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como una pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

17.1.3 Otras reservas

	Saldo al 31 de diciembre de 2011 M$	Saldo al 31 de diciembre de 2010 M$
Otras reservas varias	313.142	313.142
Totales	**313.142**	**313.142**

Otras reservas varias por M$ 313.142, corresponde a revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

17.1.4 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias (Pérdidas) Acumuladas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Utilidades distribuibles M$	Revaluación Activo Fijo M$	Revaluación Intangibles M$	Total al 31 de diciembre de 2011 M$
Saldo Inicial al 01/01/10	30.994.421	15.115.211	17.429.801	63.539.433
Realización revaluación	301.823	(301.823)		0
Resultado del ejercicio	6.674.660			6.674.660
Reverso provisión y pago dividendo año anterior	(1.423.696)			(1.423.696)
Provisión dividendo mínimo del año	(2.002.398)			(2.002.398)
Totales	**34.544.810**	**14.813.388**	**17.429.801**	**66.787.999**

La utilidad distribuible del ejercicio 2011, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2011, esto es M$ 6.674.660.

	Utilidades distribuibles M$	Revaluación Activo Fijo M$	Revaluación Intangibles M$	Total al 31 de diciembre de 2010 M$
Saldo Inicial al 01/01/10	24.117.740	15.413.516	17.429.801	56.961.057
Realización revaluación	298.305	(298.305)		0
Resultado del ejercicio	9.397.680			9.397.680
Provisión dividendo mínimo del año	(2.819.304)			(2.819.304)
Totales	**30.994.421**	**15.115.211**	**17.429.801**	**63.539.433**

La utilidad distribuible del ejercicio 2010, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2010, esto es M$ 9.397.680.

17.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

17.3 Restricciones a la disposición de fondos

La Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus accionistas.

18 Ingresos

El detalle de este rubro en las Cuentas de Resultado al 31 diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Venta de Energía	**13.375.194**	**15.878.768**
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	**13.375.194**	**15.878.768**

Otros Ingresos, por naturaleza	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Otros Ingresos		
Construcción de obras y trabajos a terceros	751.274	1.045.301
Venta de materiales y equipos	14.435	65.554
Arrendamientos	33.826	34.767
Intereses Créditos y Préstamos	1.840	1.254
Otros Ingresos	245.977	120.618
Total Otros ingresos, por naturaleza	**1.047.352**	**1.267.494**

19 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Materiales	44.966	111.535
Totales	**44.966**	**111.535**

20 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Remuneraciones y bonos	1.141.264	936.051
Provisión costo de vacaciones	(4.741)	6.939
Otros costos de personal	92.777	95.912
Indemnización por años de servicios	59.511	49.758
Activación costo de personal	(370.215)	(118.205)
Totales	**918.596**	**970.455**

21 Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Depreciación y Amortización	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Depreciaciones	2.298.390	1.972.839
Amortizaciones de Intangibles	581	380
Totales	**2.298.971**	**1.973.219**

22 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Operación y Mantención Sistema Eléctrico	981.988	831.486
Operación vehículos, Viajes y Viáticos	78.821	74.917
Provisiones y Castigos	362.734	27.330
Gastos de Administración	858.824	975.710
Otros gastos por naturaleza	489.399	960.183
Total Otros Gastos por Naturaleza	**2.771.766**	**2.869.626**

23 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Ingresos Financieros	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
Otros ingresos financieros	25.345	6.734
Total Ingresos Financieros	**25.345**	**6.734**
Costos Financieros	**31/12/2011 M$**	**31/12/2010 M$**
Gastos por préstamos bancarios	1.921	1.907
Otros Gastos Financieros	882.207	384.379
Activación Gastos financieros	(725.689)	(380.937)
Total Costos Financieros	**158.439**	**5.349**
Resultado por unidades de reajuste	**24.553**	**29.666**
Diferencias de cambio	**(12.507)**	**(13.175)**
Positivas	-	-
Negativas	(12.507)	(13.175)
Total Costo Financiero	**(146.393)**	**11.142**
Total Resultado Financiero	**(121.048)**	**17.876**

24 Hechos Posteriores

Con fecha 04 de enero de 2012, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad la señora Stacey Purcell, cesando en su cargo de conformidad a lo señalado en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Norma carácter general N°824 de la SVS.

En sesión celebrada el 04 de enero de 2012, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Director al señor Juzar Pirbhai.

En sesión celebrada el 04 de enero 2012, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Gerente General de la sociedad del señor Francisco Mualim Tietz, la renuncia tendrá efecto a contar del día 1 de febrero de 2012.

En el mismo acto, se procedió a designar como Gerente General de la Sociedad, con efecto a partir del 1 de febrero de 2012, a don Francisco Alliende Arriagada.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

25 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales efectuados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Empresa que efectúa el desembolso	Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
STS	Evaluación plan de manejo	Inversión	7.526	-
STS	Asesorías medioambientales	Costo	349	385
STS	Gestión de residuos	Costo	679	-
STS	Reforestaciones	Inversión	6.349	34.852
STS	Otros gastos medioambientales	Costo	54	1.081
STS	Proyectos de inversión	Inversión	59.769	72.951
Totales			**74.726**	**109.269**

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

26 Garantías Comprometidas con Terceros

No hay garantías entregadas al 31 de diciembre del 2011

27 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M$ 1.277.238.

28 Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	31/12/2011 M$	31/12/2010 M$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes Al efectivo	Dólar	Peso chileno	592	2.179
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			**592**	**2.179**

Análisis Razonado
Estados Financieros – Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Al 31 de diciembre de 2011

I. Análisis del Estado de Situación Financiera.

	Dic-11 MM$	Dic-10 MM$	Diferencia MM$	Variación %
Activos Corrientes	11.224	6.029	5.195	86,2%
Activos No Corrientes	115.387	99.737	15.650	15,7%
Total Activos	**126.611**	**105.766**	**20.845**	**19,7%**
Pasivos Corrientes	33.212	20.877	12.335	59,1%
Pasivos No Corrientes	12.996	7.735	5.261	68,0%
Patrimonio	80.403	77.154	3.249	4,2%
Total Pasivos y Patrimonio	**126.611**	**105.766**	**20.845**	**19,7%**

1) Activos

Este rubro presenta un aumento de MM$ 20.845 respecto de diciembre de 2010, explicado principalmente por el incremento de los Activos Corrientes de MM$ 5.195 y de los Activos No Corrientes por MM$ 15.650.

La variación positiva que presentan los Activos Corrientes, es originada principalmente, por:

a) Aumento del ítem Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes (MM$ 4.524), asociados a ingresos de terceros por obras de Subtransmisión facturados al cierre del ejercicio y anticipos a proveedores por importación de equipos.

La variación positiva del ítem de Activos No Corrientes, se explica por:

a) Aumento del ítem Propiedades, Plantas y Equipos (MM$ 14.072), debido a la construcción de nuevas líneas y subestaciones.

b) Aumento en Impuestos Diferidos por MM$ 1.108, asociadas principalmente a los ingresos anticipados por venta de peajes.

2) Pasivos

Los pasivos aumentan en MM$ 17.596 respecto de diciembre de 2010, explicado por el incremento en los Pasivos Corrientes de MM$ 12.335 y de los Pasivos No Corrientes de MM$ 5.261.

El aumento de los Pasivos Corrientes se explica principalmente por:

a) Mayores saldos en el rubro Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar de MM$ 1.525, relacionado con contratos de construcción de obras.

b) Mayores Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas por MM$ 8.551, destinados a financiar la construcción de obras de subtransmisión.

Por otra parte, la variación positiva de los Pasivos No Corrientes se originó principalmente por mayores saldos de los ítems Otros Pasivos No Financieros de MM$ 5.435 producto de ingresos anticipados por venta de peajes.

3) Patrimonio

Este rubro presenta un mayor saldo de MM$ 3.249, respecto de diciembre de 2010, explicado por el aumento de las Ganancias (pérdidas) acumuladas.

Principales Indicadores:

		Unidad	Dic-11	Dic-10 (*)	Var. %
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	0,3	0,3	17,0%
	Razón Ácida	Veces	0,3	0,2	21,9%
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio Neto	Veces	0,6	0,4	55,0%
	Cobertura Gastos Financieros (1)	Veces	67,6	2638,8	-97,4%
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda Total	%	71,9%	73,0%	-1,5%
	Deuda LP / Deuda Total	%	28,1%	27,0%	4,0%
Actividad	Inversiones en activo fijo	MM$	17.122	10.746	59,3%
	Rotación de inventarios	Veces	12,3	10,2	20,1%
	Permanencia de inventarios	Días	30	36	(16,7%)
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio (anualizado)	%	8,47%	12,72%	(33,4%)
	Rentabilidad del Activo (anualizado)	%	5,74%	9,25%	(37,9%)
	Rendimiento Activos Operacionales (anualizado)	%	9,56%	14,78%	(35,3%)
	Utilidad por acción	$	667,47	939,77	(29,0%)

(1) Se utilizó Resultado bruto de explotación dividido por Costos Financieros

II. Análisis del Estado de Resultados.

	Dic-11 MM$	Dic-10 MM$	Diferencia MM$	Variación %
Ingresos de explotación	14.423	17.146	-2.723	-15,9%
Materias primas y consumibles utilizados	(45)	(112)	67	-59,8%
Margen de contribución	**14.378**	**17.034**	**(2.656)**	**(15,6%)**
Gastos de personal	(919)	(970)	51	(5,3%)
Otros gastos por naturaleza	(2.772)	(2.870)	98	-3,4%
Resultado bruto de explotación	**10.687**	**13.194**	**(2.507)**	**(19,0%)**
Depreciaciones y amortizaciones	(2.299)	(1.973)	(326)	16,5%
Resultado de explotación	**8.388**	**11.221**	**(2.833)**	**(25,2%)**
Resultado Financiero	(121)	18	(139)	-772,2%
Resultado en soc. por método participación	-	-	-	-
Otras Ganancias (Pérdidas)	(12)	11	(23)	0,0%
Resultado antes de impuestos	8.255	11.250	(2.995)	(26,6%)
Impuesto sobre sociedades	(1.581)	(1.852)	271	(14,6%)
Resultado del periodo	**6.674**	**9.398**	**(2.724)**	**(29,0%)**

1) Resultado de explotación

El resultado de explotación disminuyó respecto de igual periodo del año anterior, en MM$ 2.833, lo que se explica principalmente por menores ingresos de explotación de MM$ 2.723. Esto debido a que en el año anterior hubo reliquidaciones de peajes puntuales que significaron mayores ingresos.

2) Resultado Financiero

El resultado financiero disminuyó en MM$ 139 respecto del periodo anterior, por mayores costos financieros producto de préstamos con entidades relacionadas por MM$ 153, compensado por la variación positiva de ingresos financieros de MM$ 19.

3) Resultado del periodo

La Sociedad al 31 de diciembre de 2011 obtuvo utilidades por MM$ 6.674, lo que implicó una disminución de MM$ 2.724 respecto de diciembre de 2010.

III. Análisis del Flujo de Efectivo.

Flujo de Efectivo	Dic-11 MM$	Dic-10 MM$	Diferencia MM$	Variación %
de la Operación	13.664	8.805	4.859	55,2%
de la Inversión	(18.883)	(12.781)	(6.102)	47,7%
de Financiación	5.127	4.541	586	12,9%
Flujo neto del período	**(92)**	**565**	**(657)**	**(116,3%)**
Variación en la tasa de cambio	(8)	11	(19)	0,0%
Incremento (disminución)	**(100)**	**576**	**(676)**	**(117,4%)**
Saldo Inicial	606	30	576	1920,0%
Saldo Final	**506**	**606**	**(100)**	**(16,5%)**

El saldo de efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo alcanzó a MM$ 506, menor respecto de diciembre de 2010.

La variación negativa del flujo neto respecto de igual periodo del año anterior, se explica principalmente por:

1) Mayor flujo de efectivo procedente de actividades de la operación, originado por disminución de pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.

2) Mayor flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión, originado por mayores compras de propiedades, planta y equipo.

3) Mayor flujo de efectivo procedente de actividades de financiación, originado principalmente por menores pagos de préstamos a entidades relacionadas.

IV. Mercados en que participa.

Al 31 de diciembre de 2011 no se aprecian variaciones significativas en los mercados en que participa STS.
La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran Saesa, Frontel y cooperativas eléctricas. Las principales generadoras atendidas por STS son Puyehue y Capullo.
STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas. Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de las generadoras, cuyos valores están estipulados en el nuevo decreto tarifario que fija las tarifas de subtransmisión, vigente a partir del 14 de enero de 2009.

V. Principales Riesgos.

1) Riesgos de Mercado

Las principales actividades de STS son la explotación y desarrollo de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transformación y transporte de energía y potencia y la adquisición de los mismos.

STS desarrolla sus actividades en el sector eléctrico ofreciendo principalmente el servicio de transporte y transformación de electricidad a empresas generadoras. STS ofrece además servicios de representación en el Centro de Despacho Económico de Carga, CDEC, y servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento de sistemas de transmisión.
STS opera principalmente en las Regiones de Los Ríos y Los Lagos, siendo la única empresa que presta estos servicios en el nivel de transmisión secundaria en estas regiones. STS además posee instalaciones, principalmente de transformación, en la Región del Bío Bío.

En transmisión, las economías de escala y el régimen de precios asociado al uso de estos sistemas entregan una señal que desincentiva la participación de más de un actor en un mismo territorio.

Las empresas transmisoras, actúan en un contexto de monopolio natural, regulado por la autoridad. Transmiten la electricidad por líneas de alta tensión (iguales o superiores a 66.000 Volts) y convienen peajes con los usuarios de sus instalaciones, los cuales permiten mantener los activos y cubrir los costos de operación y nuevas inversiones.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009, con la finalidad de que los nuevos precios estén determinados y entren a regir hacia fines del 2010. No obstante, este proceso se ha visto retrasado respecto de su programación original, pero se estima que a principios o mediados del 2012 se dé por concluido este proceso tarifario y con ello, se apliquen de manera retroactiva los recargos que finalmente sean fijados mediante Decreto Supremo.

Los riesgos relacionados con la regulación de los negocios de Distribución y Subtransmisión son bajos, debido a que por definición se remuneran sobre la base de una rentabilidad razonable aplicada a la inversión realizada, además de los costos de operar esos activos. En particular, para la fijación tarifaria de Subtransmisión en curso no se esperan efectos adversos en los ingresos de la compañía.

En general, los peajes cobrados por STS, están indexados a variables macroeconómicas que influyen en los flujos de la Sociedad (IPC y tipo de cambio). De este modo, se estima innecesaria una política de cobertura para calzar pasivos y activos generados por actividades de la operación.

2) Riesgo Financiero

El análisis de riesgos financieros para la Sociedad es el siguiente.

a) Tipo de cambio

La Sociedad opera en moneda funcional peso, pero realiza limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes en la Sociedad.

b) Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre, la Sociedad no posee deuda con el sistema financiero.

La administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa y Eléctricas). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento. Los movimientos con la sociedad se realizan a tasas de mercado en moneda nacional.

c) Riesgo de liquidez

Tal como se mencionó en la nota anterior, la Administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa y Eléctricas). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de esta administración consolidada. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

Las matrices de la Sociedad, incluyéndola cuentan con contratos de líneas de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 en conjunto con la relacionada Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

d) Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad operacional, se distingue dos tipos, uno relacionado con los cobros por el uso del sistema de subtransmisión y otro, de importancia relativa menor, relacionado con otras ventas, principalmente construcción de obras.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera, se utilizan los siguientes porcentajes de provisión por tramo de antigüedad:

	Otros deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

Cabe mencionar que parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que forman parte del SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenidos sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. En caso de detectarse condiciones de deterioro de algún cliente, adicionalmente a la política de provisión de incobrabilidad, la Administración analiza específicamente el caso para determinar el nivel de deterioro. La Administración estima, independiente de casos puntuales, que el riesgo de crédito está acotado.

Activos de carácter financiero:

Tal como se indicó, las inversiones se realizaran en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

VI. Valor Libro y Valor Económico de los Activos.

La Sociedad valora sus Propiedades, Plantas y Equipos a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. La depreciación de las Propiedades, Plantas y Equipos se determina distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada (periodo en que se espera utilizar). Al inicio del proceso de adopción de IFRS, la Sociedad realizó una tasación con terceros independientes para sus propiedades, plantas y equipos, la que fue utilizada como costo adquirido.

En forma periódica, de acuerdo con lo que establece la NIC 36, la Sociedad monitorea la existencia de algún indicio de que alguna de sus Unidades Generadoras

de Efectivo (UGE) pudiera sufrir pérdida por deterioro. En el caso que efectivamente existan indicios, se realiza una estimación del monto recuperable del activo para determinar el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la UGE a la que pertenece el activo, entendiendo como tal al menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

Los activos en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento tanto de corto como largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las existentes en el mercado.

Los activos se presentan valorizados de acuerdo a las Norma Internacionales de Información Financiera, cuyos criterios se encuentran en la Nota N° 2 de los Estados Financieros.